



Estatal Sector Postal



**POR UN FUTURO
POSTAL SOSTENIBLE**



AMPLIACIÓN CONCURSO

Reunión 16 de abril 2018

LISTADO PROVISIONAL DE MÉRITOS

Correos, el pasado mes de febrero en reunión de Comisión de Traslados, planteó la ampliación del Concurso de Traslados correspondiente al periodo 2015/2016 para dar participación al personal de nuevo ingreso del proceso de Consolidación 2015 que tomó posesión en mayo del 2017.

UGT -en dicha reunión- reprochó la demora y la poca agilidad con la que Correos ha llevado a cabo las adjudicaciones del actual Concurso, el retraso que Correos ha impuesto en las adjudicaciones de este proceso de Concurso no es justificable, debido a que hay muchos puestos cubiertos de manera temporal. En el desarrollo de este proceso hemos insistido en la necesidad de avanzar para dar solución al personal a tiempo parcial y al fijo-discontinuo de tal forma que pudieran acceder a la jornada completa los primeros y a un puesto de trabajo continuado los segundos y en la importancia de que se adjudicaran todas las vacantes existentes previas al proceso de consolidación de nuevo personal.

UGT requirió que en lugar de ampliarlo se finalizaran las adjudicaciones y se realizara la convocatoria de un nuevo Concurso para que los trabajadores no vieran perjudicadas sus expectativas de movilidad en unos casos o de promoción en otros, así como para posibilitar que los trabajadores fijos discontinuos y los que tienen contratos a tiempo parcial puedan estabilizar y/o completar sus jornadas, sobre todo insistimos en la importancia de respetar la prevalencia interna que tiene el personal funcionario, laboral fijo y fijo-discontinuo para ocupar las vacantes, antes de la realización de la próxima consolidación de empleo.

Por todo lo anterior UGT expresó su **desacuerdo con el planteamiento de Correos de ampliar el Concurso solo para el personal que tomó posesión en mayo del 2017**. Considerábamos que ello además de perjudicar a muchos trabajadores, no daba garantías de transparencia. UGT pidió que la ampliación **se abriera a la participación de todo el personal que pudiera estar interesado**.

Finalmente Correos **aceptó abrir la convocatoria a todo el personal respetando a los peticionarios que quedan pendientes de adjudicación de la convocatoria de 2015, dándoles prioridad absoluta en la adjudicación de puestos** y el 10 de febrero publicó Convocatoria de Ampliación en la participación del Concurso de Traslados.

El próximo 16 de abril se reunirá la Comisión de Traslados, en la que se prevé que Correos facilite los méritos provisionales de los participantes en la ampliación del Concurso para su revisión y en su caso presentación de posibles reclamaciones.

Madrid, 13 de abril de 2018



INFORMA

Sector Federal Postal FSP-UGT

